

BASES

II CONCURSO DE JOTA NAVARRA JESÚS GARRAZA

1. El II Concurso de Jota Navarra “Jesús Garraza”, tiene por objeto difundir, valorar, y perfeccionar la interpretación de la Jota Navarra. Ofreciendo la oportunidad de participar a todos los jotos y jotas que así lo deseen.
2. Se establecen siete categorías de participación:
 - I. ALEVIN: de 6 a 10 años inclusive.
 - II. INFANTIL: de 11 a 14 años inclusive.
 - III. JUVENIL: de 15 a 19 años inclusive.
 - IV. ADULTO AMATEUR: de 20 a 59 años inclusive.
 - V. ADULTO: de 20 a 59 años inclusive.
 - VI. SENIOR: de 60 años en adelante.
 - VII. “JOTA INEXPUGNABLE”: a partir de 15 años inclusive.
3. Se celebrará el sábado 16 de mayo de 2020 en el Paseo de la Fuente de Allo. Siendo los horarios:
 - 11:30 h. categorías: alevín, infantil y senior.
 - 17:30 h. categorías: juvenil, amateur, adulto y “Jota Inexpugnable”.
4. En la categoría “**JOTA INEXPUGNABLE**” los participantes cantarán una jota seleccionada dentro del repertorio grabado por Jesús Garraza, debiéndose inscribir con tres de ellas en orden de preferencia e interpretándolas con el “estilo” propio del citado del joto. No se podrá repetir una misma jota más de dos veces.
5. El repertorio clásico de Jesús Garraza se encuentra publicado en su perfil de Facebook, o puede descargarse pinchando [-aquí-](#)
6. La Organización y después de haberse hecho la inscripción, comunicará en menos de 24 horas a cada uno de los participantes con qué jota opta al premio especial “Jota Inexpugnable”.
7. Se interpretará una Jota Navarra de libre elección en las demás categorías y modalidades. Bien sea como solista o dúo, la inscripción, se hará con dos jotas en orden de preferencia no pudiéndose repetir jota. Excepto Alevín, con una sola jota (tampoco habrá dúos en esta categoría)
8. Los dúos podrán ser mixtos o no, siendo la edad del mayor de los participantes la que designe la categoría a participar.

9. El jurado estará compuesto por personas de relevante importancia en la crítica y creación jotera y musical, siendo su fallo inapelable. Valorará: voz, afinación, ritmo y compás, estilo y dificultad de interpretación. Pudiéndose quedar alguno o algunos de los premios desiertos si el desarrollo de la participación e interpretación así lo justificase.
10. Las jotas se interpretarán en tonos naturales y medios tonos. La rondalla será la misma para todos los participantes en el concurso. El jotero o jotera que al cantar no entre a tono o se corte durante su interpretación, quedará eliminado.
11. Los/las participantes deberán vestir obligatoriamente la indumentaria habitual jotera navarra.
12. Los concursantes deberán encontrarse como mínimo treinta minutos antes en el lugar donde se desarrollará el certamen. De no cumplir esta condición, el participante quedará eliminado del concurso.
13. Las inscripciones se enviarán por correo postal (Plaza de los Fueros, nº 7 – 31262, Allo), o bien por correo electrónico (concurso.jota.allo@gmail.com) **antes del día 7 de mayo de 2020.**
14. Las inscripciones deberán aportar los siguientes datos: - nombre y dos apellidos - domicilio, población y teléfono - categoría y modalidad en la que va a participar – jotas y tonalidades - fotocopia del DNI y dirección de correo electrónico.
15. El hecho de participar en el concurso supone la total aceptación de estas bases. Cualquier incidencia surgida, y no reflejada en las mismas, será resuelta por la organización.
16. Los datos personales de los participantes se registran en un fichero responsabilidad del AYUNTAMIENTO DE ALLO y se utilizarán únicamente para la organización del festival en esta edición, pudiéndose utilizar en siguientes ediciones. El festival será grabado en vídeo y se realizarán fotografías que podrán ser publicadas en distintos medios de difusión y redes sociales de la organización, autorizando a ello con la inscripción en el festival. Esto supone la plena aceptación de todas y cada una de las bases. Tratándose siempre conforme a la legalidad vigente. Los interesados podrán ejercitar sus derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación de sus datos dirigiéndose por correo electrónico a: concurso.jota.allo@gmail.com.

RELACIÓN DE PREMIOS

- ✚ CATEGORÍA ALEVÍN (solistas) E INFANTIL (dúos y solistas):
 - 1^{er} 2^o y 3^{er} Clasificado/s → Trofeo + Diploma + Regalo sorpresa
- ✚ CATEGORÍA JUVENIL, AMATEUR, ADULTO Y SENIOR (dúos y solistas):
 - 1^{er} Clasificado/s → Trofeo + Actuación retribuida (1)
 - 2^o y 3^{er} Clasificado/s → Trofeo + Diploma
- ✚ “GRAN PREMIO A LA JOTA INEXPUGNABLE – JESÚS GARRAZA”
 - 1^{er} Clasificado → 350(2) €+ Trofeo de Diseño Exclusivo
 - 2^o Clasificado → 120 € + Cena para dos
 - 3^{er} Clasificado → 80 € + Lote de Productos de Allo

(1) AVISO: El premio de la actuación retribuida se realizará en las fiestas patronales siendo su duración de una hora y cuarto aproximadamente. En caso de no poder asistir los primeros clasificados, serán los segundos y sucesivos los encargados de sustituirles.

(2) AVISO: Los premios en metálico están sujetos a la retención del I.R.P.F. El abono de los premios en metálico se realizará a través de transferencia bancaria al número de cuenta facilitado por los ganadores.

MENÚ JOTERO

El Bar-Restaurante Izaguirre colabora con un “menú jotero” extensible a todos los participantes en el concurso más un acompañante; por un precio de 6,5 euros por persona. Los menores de 14 años podrán ir acompañados por dos personas.

La inscripción se realizará vía email en la dirección: concurso.jota.allo@gmail.com con el asunto “Menú Jotero”. Finaliza el jueves 14 de mayo a las 19:00 h. La organización facilitará los tickets del menú a partir de las 11 a.m. en la zona de registro y bienvenida de participantes.



Bar Atanes-Izaguirre
colabora con un
“Menú Jotero”

PRIMEROS
(AL CENTRO)
**Entremeses variados y
ensalada**

SEGUNDO
Paella Mixta

**Postre
Café**

BEBIDA INCLUIDA
Agua, Vino, cerveza, sidra...

PVP. 6,5€
para Joter@s y un acompañante.
Menores de 14 años, dos acompañantes

**Bar
ATANES IZAGUIRRE**

+ INFORMACIÓN CERTAMEN

✉ concurso.jota.allo@gmail.com

f @j.garraza

☎ 676 206 190

DIRECCIÓN DE CONCURSO SERGIO DÍAZ